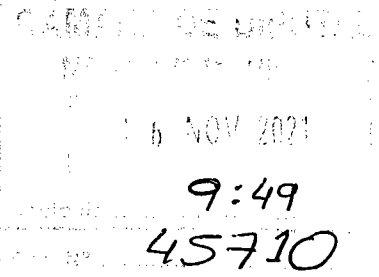




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara y expresa su preocupación por los episodios ocurridos durante la noche del domingo 14 de noviembre en el corralón comunal de la Comuna de Villada (Departamento Caseros), donde se produjo un incendio, provocando daños importantes en maquinarias y herramientas de dominio comunal.

Repudiamos e instamos también a proceder a investigar los hechos, no descartando la intencionalidad en el mismo.

Gabriel Real
Diputado Provincial



Fundamentos

Sr. Presidente:

En las últimas horas del día domingo pasado, 14 de noviembre, se radicaba una denuncia en la Sub Comisaría 3º de la localidad de Villada, en el departamento Caseros, dando cuenta de que se había producido un incendio en el corralón comunal, provocando daños significativos.

En el hecho, que no se descarta pueda ser intencional, por eso el repudio y la preocupación, manifestamos también a su vez de que se lo investigue.

El siniestro ha ocasionado daños en maquinarias, tomando fuego una camioneta y un tractor, y diversas herramientas que se encontraban en el lugar.

En el esclarecimiento del hecho interviene la Unidad Fiscal de Melincué, y en ese sentido sostenemos que resulta de suma importancia otorgar la mayor celeridad posible para esclarecer el mismo.

Se debe proceder con el relevamiento de imágenes en cámaras, rastros, huellas, y solicitar los informes de peritaje de los Bomberos Zapadores de la ciudad de Rosario.

En el lugar para combatir las llamas trabajaron dotaciones de bomberos voluntarios de la ciudad de Firmat y la localidad de Chabás.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial